Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/ *2.018*

– Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 30 Acaray - Barrio San Marcos - Acceso a la Escuela Inocencio Careaga Duarte N° 4644. ID Nº 342.195.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los dos días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC, la Lic. Paola Zena Mendoza en carácter de Asesor de la UOC, el Sr. Nelson Andres Franco Salinas con C.I. Nº 2.298.621.-, y la Sra. María Verónica Prieto Lesme con C.I. Nº 4.706.627.- Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la Licitación por **Contratación Directa Nº 07/2.018 – Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 30 Acaray - Barrio San Marcos - Acceso a la Escuela Inocencio Careaga Duarte N° 4644. ID Nº 342.195.-**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Tesla Ingeniería de Nelson Andres Franco Salinas con RUC 2298621-9
- RCG Servicios y Construcciones de Rolando Florentino Casco Garcete con RUC 4543313-5
- Noreste S.A. con RUC 80024870-8

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por la Totalidad y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	Precio Total
1	Tesla Ingeniería de Nelson Andres Franco Salinas con RUC 2298621-9	146.725.000.-
2	RCG Servicios y Construcciones de Rolando Florentino Casco Garcete con RUC 4543313-5	132.762.000.-
3	Noreste S.A. con RUC 80024870-8	118.636.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

Nelson Franco

RCG Servicio y Construcciones RUC: 4543313-5 Cel: (0984) 819331

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

EMPRESAS OFERENTES	Tesla Ingeniería de Nelson Andrés Franco Salinas con RUC 2298621-9	RCG Servicios y Construcciones de Rolando Florentino Casco Garcete con RUC 4543313-5	Noreste S.A. con RUC 80024870-8
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Declaración de Mantenimiento de Oferta	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo según Constancia SIPE Nº 1488425	Activo según Constancia SIPE Nº 1488482	Activo según Constancia SIPE Nº 1488035
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo según Constancia SIPE Nº 1488425	Activo según Constancia SIPE Nº 1488482	Activo según Constancia SIPE Nº 1488035
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.018	Activo según Constancia SIPE Nº 1488425	Activo según Constancia SIPE Nº 1488482	Activo según Constancia SIPE Nº 1488035
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo según Constancia SIPE Nº 1488425	Activo según Constancia SIPE Nº 1488482	Activo según Constancia SIPE Nº 1488035
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo según Constancia SIPE Nº 1488425	Activo según Constancia SIPE Nº 1488482	Activo según Constancia SIPE Nº 1488035
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo según Constancia SIPE Nº 1488425	Activo según Constancia SIPE Nº 1488482	Activo según Constancia SIPE Nº 1488035
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde	No corresponde	Activo según Constancia SIPE Nº 1488035

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Nelson Franco

RCG
Servicio y Construcciones
RUC: 4543313-5
Cel: (0984) 819331

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde	No corresponde	Activo según Constancia SIPE Nº 1488035
Declaración Jurada del 70% de Mano de Obra Local	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada conocimiento de Sitio de Obras	Presentó	Presentó	Presentó
Certificado de Cumplimiento Tributario	Activo según Constancia SIPE Nº 1488425	Presentó	Activo según Constancia SIPE Nº 1488035
Contratos o Actas de Recepción Final para demostrar experiencia	Presento	Presento	Presento
Currículum del profesional técnico o capataz de obra, deberá tener experiencia en construcciones de obras.	Presento	Presento	Presentó
Formulario de Experiencia General en Construcciones 2014-2015-2016.-	Presento	Presento	Presentó
Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la ejecución de los trabajos.	Presentó	Presento	Presentó

Lic. Paola Lena Mendoza
Asesora UOC

Servicio y Construcciones
RUC: 4543313-5
Cel: (0984) 819331

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

Balance de los tres últimos años 2.014-2.015-2016	Presentó	Presento	Activo según Constancia SIPE Nº 1488035
Situación Financiera de los 3 (Tres) Últimos años	Presentó	Presento	Presentó

El Sr. Nelson Franco deja constancia que presentó el Certificado de Origen de Producto Nacional y Empleo Nacional. También deja constancia que la empresa RCG Servicios y Construcciones de Rolando Casco no presentó la Constancia del Seguro Social IPS que se encuentre al día y tampoco figura en la Constancia de SIPE.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora de la UOC

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Lic. Asunción E. Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

Sr. Nelson Andres Franco Salinas
C.I. Nº 2.298.621.-

Sra. María Verónica Prieto Lesme
C.I. Nº 4.706.627.-